

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INNOVATELECOM CIA. LTDA.**

En el Cantón Guayaquil, Provincia Guayas, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 15:00 horas se reúnen en Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **INNOVATELECOM CIA. LTDA.** En la oficina de la Compañía en la Ciudad de Guayaquil ubicada en la Ciudadela S/N, calle Av. Francisco de Orellana en el Edificio BLUE TOWERS Piso 7, Oficina # 712 comparecieron los siguientes Accionistas:

- **ATIENCIA VELOR MARCELA ROSANNA.**
- **ANDRADE NOBOA BARBARA REBECA.**

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como presidente de la junta, la **SRA. ANDRADE NOBOA BARBARA REBECA**, accionista de la empresa, como Secretaria de la junta, la Gerente General de la empresa la **ING. ATIENCIA VELOR MARCELA ROSANNA**, y la Comisaria **ING. GUEVARA ANDRADE JESSICA PAOLA**, quien ha sido convocada para esta Junta de Accionistas.

El secretario de la junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el presidente de junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día de la sesión.

1. **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENCIA.**
2. **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO.**
3. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO DEL AÑO 2018.**

El Presidente de la junta dispone dar lectura al Informe presentado por la **ING. ATIENCIA VELOR MARCELA ROSANNA, GERENTE GENERAL DE INNOVATELECOM CIA. LTDA.**; documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando



el mismo como documento hábil de esta Acta.

1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENCIA.

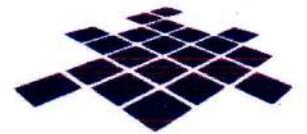
La Gerente General da a conocer texto del informe elaborado de su Gestión Administrativa del periodo económico 2018, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento en el cual como puntos relevantes manifiesta que la compañía dejó como Utilidad Neta del periodo en cuestión es de \$ 4,679.36 y un Crédito por Retenciones en la fuente que nos han efectuado en el periodo de \$ 1,353.46; posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

2. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO.

Toma la palabra la secretaria de la junta da lectura al texto del informe elaborado por la Comisaria **ING. GUEVARA ANDRADE JESSICA PAOLA**, el mismo que indica que el informe se encuentra elaborado de conformidad con la ley de compañías y los estatutos sociales de la institución y en el cual manifiesta que la administración ha cumplido con las normas legales aplicables, así como las resoluciones del directorio, como también ha cumplido con las obligaciones estipuladas con el SRI a excepción del impuesto a la renta 2018, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas.

3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO DEL AÑO 2018.

La secretaria de la junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis y revisión, un juego completo de los Estados Financieros y Notas por el ejercicio económico terminado del año 2018, procediendo además a su lectura y explicación de los resultados obtenidos que afectan el patrimonio de la compañía manifestando que la compañía posee un total de Activo de \$ 12,168.28; un total de Pasivos de \$ 9,322.50 y su Patrimonio es de \$ 2,845.78 luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la sala,



INNOVATELECOM

siendo aprobado por unanimidad.

RESOLUCIÓN: La Junta General ordinaria y Universal de Socios **INNOVATELECOM CIA. LTDA.**; en sesión realizada el 04 de Abril del año 2019.

RESUELVE: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros y notas hacer presentados a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas SRI así como la conciliación tributaria en el formulario 101, de **INNOVATELECOM CIA. LTDA.** . - Siendo las 16:00 y sin tener otro asunto que tratar, se conceden cuarenta minutos de receso para la redacción de la presente acta.- Transcurrido el tiempo señalado, se reinstala la sesión y leída que fue el acta a todos los presentes, éstos se reafirman y ratifican en su contenido y firman para constancia con la Secretaria que certifica.

**SRA. ANDRADE NOBOA BARBARA
REBECA**

**SOCIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

CC: 0904902798

**ING. ATIENCIA VELOR MARCELA
ROSANNA**

**SOCIA
SECRETARIA DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL**

CC: 1205620840